G.R.I.S.U.R.
Grupo de información
y solidaridad Uruguay

Compte Nº 12-14847

Case Postale 92
1211 Genève 4-Suisse

INFORMACIONES

Nº 27 - 22 de julio de 1975

1. PARTIDO COMUNISTA DENUNCIA TORTURAS.- Plantones, encapuchamientos, picana eléctrica, submarino, colgamiento, golpes, quemaduras, arrancamiento de uñas, aplastamiento de testículos, simulacro de fusilamiento, la tortura se extiende a niños y ancianos y se ensañan particularmente con las mujeres. Se arresta indiscriminadamente y se tortura a todos los detenidos, como método de amedrentamiento colectivo, sin distinción entre militantes sindicales y políticos y simples ciudadanos sin ninguna militancia.

Muerte por torturas: Pedro Cribari, 25 años, militante del P.C., fue procesado el 2 de julio de 1975 por la justicia militar por "asistencia a la asociación subversiva. asociación para delinquir y falso testimonio". Fue antes salvajemente torturado en la Dirección de Información e Inteligencia (Maldonado y Paraguay, la esquina de las torturas). Estaba tirado en el suelo cuando presenció allí que se le aplicaba el submarino a otro detenido (al parecer, por lo que decían los que lo torturaban, un panadero acusado de fabricar pan rallado con desperdicios). Esa persona tenía una reacción histérica ante la tortura y se reía ininterrumpidamente, lo que encolerizó a los torturadores, que llamaron a un sujeto particularmente cruel, apodado "la momia", que a golpes mató al detenido. Los torturadores advirtieron que Cribari había sido testigo del crimen y hablan de matarlo. Cribari logra subir por una escalera y llegar a la azotea del edificio. Desde allí se arroja y queda colgado en las ramas altas de un árbol del ornato público. Grita. Se congregan vecinos y transeuntes y Cribari grita que fue testigo de la muerte de un detenido que estaba siendo torturado y golpeado, que él mismo y otros compañeros están siendo salvajemente torturados. La policía cerca el lugar y conmina a Cribari a descender del árbol. Como éste se niega y sigue gritando sus denuncias, le disparan tres balazos. Uno le atraviesa el vientre. Cae al suelo y es conducido al Hospital Militar. del exp. de Rafael Sanseviero?

2. DENUNCIA DE "JORNAL DO BRASIL" del 2 de julio de 1975: un foco de lepra entre los detenidos en el establecimiento de reclusión Nº 1, de Libertad. "Según denuncias hay presos de ese establecimiento que presentan llagas que son contagiosas por contacto. La dirección del presidio habría enviado un médico pero no hizo intervenir al Ministerio de Salud Pública ni a la Facultad de Medicina, ni a las instituciones habilitadas en el Uruguay para atender casos de lepra".

3. HECTOR RODRIGUEZ.- Amnesty International de Luxemburgo, que se ocupa del caso del prisionero político torturado HECTOR RODRIGUEZ, pide información sobre las razones de su arresto, condena, proceso, condiciones de salud después de las torturas sufridas. Escribir al Doctor G. Glaesener, 15, avenue de la Faincerie, Luxemburgo.

4. JULIO ARIZAGA.- (PCR) Amnesty International, Sección Alemana, Grupo 23, que se ocupa del caso del prisionero político torturado Ing. JULIO ARIZAGA, detenido en Montevideo el 17 de mayo de 1973, pide informaciones sobre las razones de su arresto, condena, proceso, condiciones de salud después de las torturas sufridas, en qué prisión se encuentra, y las señas para escribir a su abogado o a sus familiares. Escribir a: Marie Holzner, 8251 Buchbach, Ranoldsberg 3, República Federal de Alemania.

5. ¿CONOCE A JULIO CESAR FERNANDEZ? Uruguayo, 26 años, 1.68 de altura, pelo castaño, ojos celestes. Vivía en Santiago, en la zona entre Alameda y República y la Estación Central. Desde el 11 de setiembre de 1973 su madre no tiene ninguna noticia de su paradero. En junio 75 vio su nombre en lista de detenidos. Por ser nombre común, existen dudas. Si sabe algo de J.C.F. escriba al GRISUR.

6. UNOS 20 MIL LIBROS eliminaron de las bibliotecas de los liceos. No se olvidará esta resolución, que transcribimos: "Circular 1376/975. Montevideo, 16 de mayo de 1975. Señor Director: Pongo en su conocimiento que el Director General de Educación Secundaria Básica y Superior, en fecha 15 de mayo dictó la siguiente resolución: ATENTO: al Informe que antecede. RESUELVE: 1º) Que los liceos y dependencias de Educación Secundaria deberán, via Dirección General, solicitar opinión favorable de la Comisión Asesora de Libros de Texto, para aceptar cualquier ofrecimiento de publicación, con excepción de los libros de texto autorizados. 2º) Las direcciones liceales y la Biblioteca Central de Educación Secundaria procederán a remitir en forma inmediata a la Dirección General del Organismo la totalidad de los libros, revistas, fascículos, periódicos, discos y similares, cuyo contenido no se ajuste a los principios fundamentales de la nacionalidad, en particular aquellos de tendencia marxista. 3º) Los señores Directores tomarán especial precaución de no limitar la exclusión de publicaciones a las de aquellas de Ciencias Sociales, verificando por el contrario también aquellos libros de ciencias exactas, naturales e idiomas, en que puedan introducirse conceptos lesivos de las coordenadas del pensamiento clásico u occidental. 4º) Se tendrá presente, igualmente, que la indagatoria debe efectuarse personalmente por los señores Directores y Subdirectores, y, si lo desearen, con el asesoramiento de personas de respetabilidad y criterio, que ellos designen bajo su responsabilidad. 5º) Junto con el envío del material definitivamente nocivo, se remitirá una nómina de aquellos textos respecto de los cuales la dirección liceal alberga dudas. Saluda a usted muy atentamente, Dr. FERNANDO BOSCH Director de Educación Secundaria Básica y Superior".

7. LICITACION PETROLEO.- En el último "informaciones" (26/11) por error se dice que la licitación para explorar y explotar petróleo fue adjudicada a la Esso: se adjudicó a la CHEVRON OVERSEAS PETROLEUM.

8. LA URSS NO COMPRARIA CARNE.- El 10 de julio la IPS informó que la URSS comunicó por vía diplomática al gobierno uruguayo su resolución de no importar carne uruguaya por ahora. En enero pasado la URSS había anunciado su intención de comprar una cantidad importante de carne vacuna al Uruguay, y en el mes de marzo llegó a Montevideo una misión soviética para estudiar el negocio con el gobierno uruguayo. Por otra parte la exportación de carne del Uruguay disminuyó en el primer semestre de 1975 en un 34 % respecto al primer semestre del 74 y en un 62 % respecto al primer semestre de 1973:

1º enero al 30 junio 73	-	82.265 toneladas	-	U$S	50.434.000
" " 74	-	46.637 "	-	"	72.865.000
" " 75	-	30.700 "	-	"	32.760.197

9. BANZER - BORDABERRY.- Entre 23 y 25 de julio será huésped del gobierno uruguayo el dictador militar de Bolivia, Hugo Banzer, que se entrevistará esos 3 días con su colega uruguayo JMB. Oficialmente se anuncia que hablarán de comercio, tráfico aéreo y facilidades portuarias para Bolivia, pero esta reunión no es ajena a la estrategia continental del Brasil. En marzo 74 se encontraron por primera vez en Brasilia (con motivo de que el Gral. Ernesto Geisel ocupaba la presidencia) Banzer, Bordaberry, Geisel y Pinochet, y se dijo que suscribieron un pacto secreto en el que se comprometieron a defenderse mutuamente. Recientemente Pinochet, en conferencia de prensa con diarios de todo el mundo, sostuvo la necesidad de que los 4 países intercambiaran informaciones y experiencias sobre la lucha para erradicar el comunismo. Geisel visitó Bolivia en el 74, Uruguay en el 75, y en las dos visitas firmó convenios como resultado de los que el subimperialismo brasileño podrá controlar mejor la economía de los dos pequeños países. Los planes del Brasil pueden verse entorpecidos por la bancarrota económica de Bolivia, Chile y Uruguay. Cifras de la CEPAL indican que están entre los 4 países con mayor inflación en 1974:

1º Chile	-	375.9 %	(campeón de inflación)
2º Uruguay	-	107 %	(vicecampeón)
3º Argentina	-	40.1 %	
4º Bolivia	-	38.8 %	

10. SOLICITUD DE APOYO SOLIDARIO.- La COMUNIDAD DEL SUR es una experiencia cooperativa integral, que existe desde hace 20 años en Montevideo. Personas con una posición crítica del capitalismo reunieron un fondo común y decidieron vivir en comunidad, eliminando entre ellos las jerarquías y las autoridades. Construyeron viviendas, cocinas, lavadero, organizaron un jardín de infantes, una policlínica un taller de expresión artística y de manualidades, y se integraron en la vida del barrio Tenían una huerta y un taller de imprenta en el que trabajaban 20 cooperativistas, y que fabricaba el 50 % de los libros que se editan en el Uruguay! Muchas veces fueron invadidos por las fuerzas represivas, que les habían llevado varios compañeros presos y clausurado algunos locales. El 26 de junio último, a las 5 de la mañana, nuevamente las fuerzas conjuntas asaltaron las viviendas de la Comunidad del Sur, y esta vez se llevaron a todas las personas adultas. Dejaron a los adolescentes, a los niños y a un anciano de 86 años, en total unas 20 personas, que no tienen recursos para sostenerse. Rogamos a los que leen esta noticia que hagan llegar su aporte con la mención de que es para la C. del S. Lo enviaremos allá inmediatamente.

11. RENDICION DE CUENTAS.- La rendición anual de cuentas del gobierno en general incluye alguna mejora para los funcionarios. La de este año, NADA, ni siquiera para los sectores más empobrecidos, que se considera que son salud pública y enseñanza.

12. NUEVO PESO Y DOLAR.- El 1º de julio se estrenó el N$ con la cotización de 2.50 el dólar. Antes de que pase un pes el dólar ya está a N$ 3.10.

13. BARCOS DE PESCA.- La Junta Nacional de Pesca anuncia que en los próximos días llegarán al puerto de Montevideo 6 barcos de pesca, adquiridos por la empresa "Dartesa" dentro del marco del plan de desarrollo pesquero resuelto en noviembre de 1974: uno, de altura, construído en la Argentina; otro, de altura, construído en el Brasil; y 4 de media altura, construídos en los astilleros Ebrasa, Brasil.

14. ¿LA INVERSIÓN EXTRANJERA MÁS IMPORTANTE? Un astillero japonés está terminando las gestiones para instalar un astillero en la zona franca de Nueva Palmira, donde podrían obtener la materia prima necesaria para la construcción de barcos. La operación incluiría la adquisición de entre 30 y 40 mil metros cuadrados de tierra sobre la costa, para lo que ya se iniciaron tratativas con los propietarios. Sería la inversión extranjera más importante, hecha al amparo de la ley correspondiente.

15. EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MUJERES, en México, con motivo del Año Internacional de la Mujer, una delegación de uruguayas presentó documentos denunciando que la dictadura Bordaberry-militares, con su represión contra partidos políticos, sindicatos, parlamentarios, prensa y periodistas, universitarios, se propone la destrucción de la familia; son responsables de la desintegración de miles de familias y del sufrimiento conjunto de hombres y mujeres en el Uruguay. Reclamó la atención de las delegaciones presentes en el Congreso para que valoren y censuren el atropello sistemático a los derechos humanos en el Uruguay, donde el 50 % del presupuesto está al servicio de la represión, y las estadísticas oficiales no pueden ocultar que mueren de 400 a 800 niños por año por diarrea, ni el aumento de defunciones por desnutrición, meningitis, tuberculosis, en el país que hasta hace pocos años tenía el menor índice de mortalidad infantil en América Latina. Denuncian las torturas con que se ensañan contra las mujeres detenidas, la violación, muchas veces en presencia de los maridos, y "las prácticas más aberrantes como la utilización de perros amaestrados para vejar a las presas. La inventiva macabra depende de la cuota de sadismo del torturador". "Muchas veces son detenidos niños. En el departamento de Treinta y tres la policía detuvo recientemente a 14 niñas y a 11 niños". Denuncian el asesinato de Diana Maidanik, Silvia Reyes, Laura Raggio, Nibia Sabalzagaray, María de los Angeles Corbo, Graciela Estefanel, Mirtha Hernández, la desaparición del niño de 3 años Amaral García, y de otros hijos de mujeres detenidas o asesinadas (Ver "Informaciones" 22/4).

16. EL 27 DE JUNIO.- En el segundo aniversario del golpe de Bordaberry-militares, con el lema "Contra la dictadura y por las libertades públicas", se realizó con éxito una programada "Acción Nacional" en todo el territorio del país. Se redujo al mínimo el movimiento por las calles, la circulación de vehículos, la asistencia a lugares públicos, etc. Para su realización se hicieron unas 60 mil llamadas por teléfono y se enviaron decenas de miles de cartas en las que se exhortaba a la participación de todos los sectores que estuvieran contra la dictadura y por las libertades. El sábado 28 las conjuntas emitieron un furioso comunicado (ver el anterior "Informaciones") en el que, como de costumbre, atribuyeron la acción al comunismo internacional.

17. BARDECIO EN EL CANADA.- Nelson Bardecio, miembro del escuadrón de la muerte, que siendo prisionero de los tupamaros en 1972 dio detalladas explicaciones del funcionamiento y de las operaciones criminales de esa dependencia del gobierno uruguayo (hemos distribuído amplia información de la Cámara de Senadores al respecto), está en Canadá. En 1972 llegó a Toronto. Vivió en Metro, donde, según informa el diario canadiense "The Star", ganaba 150 dólares semanales como limpiador en una ca de productos alimenticios sita en North York. En esa época las autoridades canadienses le dieron orden de abandonar el país, que él apeló. Al mismo tiempo se compró un apartamento doble (en dos plantas) en Etobicoke, y empezó a dirigir un grupo de habla española en la iglesia evangelista local. En ese grupo hay algunos uruguayos que dicen que Bardecio se ha convertido en otra persona desde que llegó a Toronto. En julio de 1974 fue a México, a seguir cursos en una escuela bíblica, y en una entrevista que se le hizo en ese país declaró que había empezado una nueva vida desde que encontró su vocación de predicador evangelista. Entretanto seguía gestionando su condición de inmigrante en el Canadá. Recientemente el diputado Derek Blackburn, en el parlamento canadiense, denunció que le fue otorgada esa condición de inmigrante; dijo que la compra del apartamento "duplex" en 27 mil dólares indica que nunca tuvo dudas de que le iban a resolver favorablemente su pedido. El diputado Blackburn protesta por el hecho de que Canadá permita que un confeso agente de la CIA y un experto en actividades terroristas policiales contra los izquierdistas sudamericanos, se instale en una zona donde viven 40 mil sudamericanos que,por una u otra razón, tuvieron que abandonar sus países.

18. SON TUPAMAROS.- Los presos que cayeron el 24 y el 25 de mayo en el Pantanoso y en el Cerro, y los 3 muertos en la pelea: Celso Fernández, María L. Kaian y Raúl Melogno. En un comunicado el M L N rinde homenaje a sus compañeros caídos "que combatieron valerosamente y ofrendaron sus vidas por la causa de la liberación y el socialismo", exhorta a redoblar la lucha contra la dictadura, agrega que en esa ocasión murieron por lo menos dos integrantes del ejército que ocupa el país.

19. COLABORACIONISTAS.- Colaboran con la dictadura como destacados torturadores: en el Batallón de Ingenieros Nº 4, comandante Bianchi, capitán Stocco, capitán Techera, teniente Silvera, alférez Barrios, soldado Noguera; el teniente Viera, en su momento en el Batallón de Caballería Nº 9; el soldado Salapichu, Batallón de Infantería Nº 1; Arregui, que fue comandante del Hospital Militar en 1972; Quintana, que fue comandante de Punta Rieles en 1972; Brigadier General José Pérez Caldas (embajador en Washington), Dr. Gualberto Talamás (Ministro en Washington), Dr. José María Araneo (Ministro en Washington), Carlos Schroeder (Consejero de embajada en Washington), Juan Fischer (Cónsul y primer secretario en Washington), Srta. María del Carmen Fros (tercer secretario en Washington), General Dardo Grossi (agregado militar en Washington).